Presidente Joseph R. Biden, Jr. aprueba declaración de desastre mayor para California

Release Date: enero 15, 2023

WASHINGTON -- La Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés) anunció que asistencia federal está disponible para el estado de California para complementar los esfuerzos estatales, locales y tribales en las áreas afectadas por tormentas invernales severas, inundaciones y deslizamientos de tierra y lodo del 27 de diciembre de 2022 y continúa.

La acción del presidente autoriza fondos federales para los individuos afectados en los condados Merced, Sacramento y Santa Cruz.

La asistencia puede incluir subvenciones para cubrir costos de vivienda provisional y reparaciones, préstamos a bajo interés para cubrir pérdidas no compensadas por un seguro y otros programas para ayudar a los individuos y propietarios de negocios para recuperarse de los efectos causados por el desastre.

Las personas pueden solicitar asistencia por desastre inscribiéndose en DisasterAssistance.gov/es, llamando al 800-621-3362 o usando la aplicación móvil de FEMA. Si es usuario de algún servicio de retransmisión, como el servicio de retransmisión de video (VRS, por sus siglas en inglés), servicio telefónico con subtítulos u otro servicio, proporcione a FEMA el número de ese servicio.

Fondos federales están disponibles bajo el concepto de costo compartido para la mitigación de riesgos en todo el estado.

Andrew F. Grant ha sido nombrado Coordinador Federal a cargo de las operaciones federales de recuperación en las áreas afectadas. Designaciones adicionales podrían hacerse más adelante.